ANEXO Nº11.

Estándares mínimos en el desarrollo de los trabajos

Contenido

Índi	ce d	e Tabla	as	2
1	GE	NERAL	LIDADES	3
1.	.1	Norm	as	3
1.	.2	Coord	dinacióndinación	4
1.	.3	Refer	encias	4
1.	.4	Izado		5
1.	.5	Super	rvisión de la Obra	5
1.	.6	Prueb	pas y Puesta en Marcha	5
2	CAI	ÑERIA	S	6
2.	.1	Tuber	ría de acero	6
2.	.2	Tuber	ría de cobre	7
2.	.3	Solda	dura	7
2.	.4	Sopo	rtación de Cañerías	8
2.	.5	Ventil	aciones y Desagües	9
2.	.6	Filtros de Malla		10
2.	.7	Termómetros		10
2.	.8		metros.	
2.	.9	Alime	ntación de Agua y Expansión Térmica	11
2.	.10	Dilata	ción	11
2.	.11		TRACIONES	
2.	.12		NES FLEXIBLES	
2.	.13	Ejecu	ción Del Montaje	13
	2.1	3.1	Instalación de soportes	13
	2.1	3.2	Instalación de cañerías	13
	2.1	3.3	Elementos Atenuadores de Vibración	14
	2.1	3.4	Limpieza de los sistemas	15
2.	.14	Prueb	pas	15
2.	.15	Estan	que De Expansión	16
2.	.16	ESTA	NQUE DE ACUMULACIÓN	16

2.17	Aislac	ión Térmica y Terminación De Cañerías	17		
2.1	7.1	General	17		
2.1	7.2	Alcance	17		
2.1	7.3	Componentes de Aislación.	18		
2.1	7.4	Material De Aislación Térmica	19		
2.18	Interca	ambiador de Calor	20		
3 Insta	alación	Eléctrica	23		
3.1	Protec	cciones	24		
3.2	Tierra	s y aislación	24		
3.3	Gabin	etes de fuerza	24		
Índice	de Ta	ablas			
Tabla 1	Dista	ncias máximas entre soportes y tamaño mínimo de tirantes	8		
Tabla 2	Tabla 2 Tipos de cañerías18				
Tabla 3	Comp	oonentes de aislación y terminación de cañerías	18		

1 GENERALIDADES

Estas especificaciones deben entenderse como las normas y requisitos mínimos que debe cumplir la empresa adjudicada o implementadora en lo referente a fabricación, montaje, instalación, calidad de materiales, capacidad y tipo de equipos y en general de todos los elementos necesarios para la correcta instalación y funcionamiento del sistema.

Así mismo, debe entenderse que estas especificaciones describen solamente los aspectos más relevantes de las instalaciones, sin entrar en especificaciones precisas de elementos menores. No obstante, la empresa adjudicada será responsable por una óptima ejecución del sistema en general, y de incluir todos estos elementos menores, así como respetar las buenas prácticas de construcción..

1.1 Normas

En la ejecución de los trabajos de instalación deberán observarse las siguientes normas:

- Los reglamentos, leyes y normas nacionales que tengan relación con estas instalaciones en particular, tales como SEC., SNS., INN.
- ASHRAE (American Society of Heating, Refrigerating and Air Conditioning Engineers). Que es un compendio de recomendaciones reconocido y usado internacionalmente en todos los proyectos de climatización, ventilación y calefacción y usado como referencia en la certificación LEED.
- ASME (American Society of Mechanical Engineers). Que es un compendio de recomendaciones reconocido y usado internacionalmente en proyectos mecánicos, piping, estanques, entre otros.

1.2 Coordinación

Iniciado el trabajo en terreno, esto es, firmados los libros de obra, realizadas las reuniones con los prevencionistas de riesgos y presentados los documentos solicitados por cada HAC, la coordinación de actividades podrá realizarse de manera directa entre el implementador y el Hospital, siempre manteniendo en copia la Agencia y a la UAT. En obra, la comunicación será siempre con el encargado de obra, quien deberá ser designado por cada empresa adjudicada.

Todo acuerdo operativo o de terreno tendrá validez única y exclusivamente haya sido validada su factibilidad técnica por la UAT y aprobado por la Agencia, de existir un acuerdo entre la implementadora y el hospital, sin tener la aprobación anterior, no será considerado válido y por tanto se mantendrán todas las condiciones aprobadas por la Agencia.

Los Inspectores de Obras, ITOs, de la UAT no resolverán interferencias o discrepancias en terreno, su responsabilidad será el reportarlas a los encargados de cada Hospital designados por la agencia por la Agencia, a fin de validar o rechazar la discrepancia.

1.3 Referencias

Las marcas mencionadas en las presentes especificaciones sólo son referenciales, siendo válidas aquellas marcas propuestas en los informes aprobados por la Agencia, en base a lo establecido en el numeral 5.1 de las técnicas de licitación.

No se aceptará cambios respecto a lo aprobado en los mencionados informes, salvo que la empresa implementadora realice la solicitud formal de reemplazo, de acuerdo a las condiciones y procedimientos establecidos en las bases técnicas y administrativas de licitación.

1.4 Izado

El izado necesario para llevar los equipos hasta su lugar de montaje será a cargo de la empresa implementadora, debiendo utilizar equipos apropiados de levante y todas las precauciones y normas de seguridad vigentes para este tipo de faenas, además, deberá informar previamente (al menos 48 horas hábiles o el plazo que cada HAC determine) tanto a la Agencia, UAT como con el hospital. Cada maniobra deberá ser presentada en un procedimiento de Izado para su validación por la UAT y aprobación por la agencia. El Oferente deberá considerar en su Cartas Gantt, los plazos de presentación y autorización del procedimiento de izaje.

Se destaca que es la empresa implementadora la responsable de cualquier inconveniente o daño producido durante estas maniobras, por tanto, también será responsable de reparar dichos daños. Para lo anterior, la empresa implementadora deberá generar un registro fotográfico de las zonas a intervenir, previo y posterior a esta maniobra, el cual podrá ser utilizado para corroborar que se hayan o no realizado daños. Si no se cuenta con este registro previo, se entenderá que los daños fueron producidos dentro del procedimiento llevado a cabo.

1.5 Supervisión de la Obra

Dada la magnitud de la obra la empresa implementadora mantendrá un profesional, idóneo, a cargo de la obra. Este deberá suficiente experiencia y responsabilidad para resolver los problemas habituales, tanto de coordinación como técnicos que se presenten.

1.6 Pruebas y Puesta en Marcha

El contratista proveerá los insumos necesarios para el buen funcionamiento y prueba de la instalación, incluyendo todos los elementos que necesitan o que fueran necesarios para el período de pruebas y puesta en servicio, tales como:

- Refrigerantes
- Lubricantes
- Filtros Provisorios
- Solventes y/o detergentes
- Materiales varios de consumo

Además, previo a la realización de pruebas, la empresa implementadora deberá presentar un procedimiento de pruebas y puesta en marcha, el que deberá ser revisado y visado previamente por la Agencia y UAT.

Toda prueba deberá ser avisada 5 días hábiles antes de la realización, a fin de contar con la presencia de todos los involucrados. El Oferente deberá considerar en su Cartas Gantt, los plazos de presentación y autorización del procedimiento de pruebas y puesta en marcha.

2 CAÑERIAS

2.1 Tubería de acero

Las cañerías de agua fría, caliente y agua de condensación serán de acero ASTM-A53, SCH 40 Grado A.

Se emplearán los fittings y materiales menores de la mejor calidad y especiales para el servicio solicitado. Se emplearán codos y tees armados en fábrica. Los cuales antes de su instalación deberán ser previamente visados por el ITO.

Para las uniones entre cañerías se usará soldadura oxiacetilénica para diámetros hasta 2" y soldadura al arco eléctrico para diámetros mayores.

Todas las conexiones a los equipos se realizarán con uniones americanas para diámetros hasta 2", para diámetros mayores las uniones serán con flange de acero y empaquetaduras de neopreno con tela.

Todas las cañerías tendrán en puntos altos, conexiones para válvulas de ventilación

de gases no condensables.

Las cañerías previas al aislamiento serán desoxidadas y pintadas con dos manos de pintura antióxido de distinto color.

La obra deberá dejar canaletas, piletas de desagüe, alimentación de agua de la red.

2.2 Tubería de cobre

La tubería de cobre deberá cumplir con la norma NCH 951, además, se emplearán los fittings y materiales menores de la mejor calidad y especiales para el servicio solicitado. Se emplearán codos y tees armados en fábrica.

La obra deberá dejar canaletas, piletas de desagüe, alimentación de agua de la red. Las tuberías se unirán con soldadura tipo Indura AWS B Cu P-5, soldadura fosfórica plata al 15%, o superior. Se aceptarán uniones con soldadura al estaño 95%.

2.3 Soldadura

Las empresas implementadoras deberán presentar un procedimiento de soldadura que deberá contener al menos lo siguiente:

- Preparación de la superficie a soldar (bisel, limpieza, lija, corte, antioxidante, pasta, etc).
- Especificación del material base.
- Proceso de soldadura (es el método que se utilizará para soldar) TIG, MIG,
 Arco, oxigas, otro.
- Especificación del material de aporte (tipo, calidad, diámetro del eletrodo si aplica, composición del material de aporte)
- Pasos a seguir antes de empezar a soldar (solo si aplica): pre calentar, limpieza especial, temperaturas de interpaso.
- Otra información específica acorde a lo que se va a soldar.

Toda soldadura deberá presentar una correcta terminación y no deberá evidenciarse mal aspecto, salpicaduras excesivas, desviaciones de arco, grietas, porosidades, combaduras, distorsión o socavado. En caso de que de la inspección visual se evidencie alguna de las anteriores, la empresa deberá corregir o demostrar, a partir de ensayos no destructivos, la correcta calidad de los cordones.

Cabe mencionar que todo trabajo de soldadura deberá ser desarrollado por personal certificado, por tanto, se deberán presentar los antecedentes correspondientes.

2.4 Soportación de Cañerías

Se proveerá un adecuado sistema de suspensión de reconocida buena práctica técnica, usando donde sea posible los diseños comerciales estándares de acuerdo con Manufacturers Standardization Society MSS Standard SP-69.

El sistema será capaz de soportar la red en toda condición de operación; En carácter de obligatorio, el contratista hará el cálculo de pesos, fuerzas de todo tipo y análisis de flexibilidad en los colgadores, para prevenir tensiones excesivas en las cañerías o equipo conectado y someterlo a la ITO, Proyectista y Propietario.

Las cañerías se montarán conjunta o individualmente con los tipos particulares de soportación aplicables a cada caso, adaptándose a las distintas necesidades de terreno, anclándose a estructura mediante tarugos de expansión o soldados, según el caso. Los soportes se dotarán de 2 manos de antióxido y 1 mano de esmalte.

Las distancias máximas entre soportes y el tamaño mínimo de sus tirantes cuando se empleen son los siguientes, sin perjuicio de la aplicación de la Normativa antisísmica:

Tabla 1 Distancias máximas entre soportes y tamaño mínimo de tirantes

Mayor	Distancia	Diámetro	Carga por	
Diámetro	entre	Tirantes	Tirante	

nominal	soportes		
(pulgadas)	(mm)	(pulgadas)	(kg)
1/2 - 3/4 y 1	2000 máx.	1/4 mín.	110 máx.
1 1/4 y 1 1/2	2500	3/8	270
2 y 2 1/2	3000	3/8	270
3	3500	3/8	270
4	4000	1/2	510
6	5000	1/2	510
8	5800	5/8	810
10	6000	3/4	220
12	7000	7/8	1700
14	7600	1	
16	8200	1	
18	8500	1 1/4	

Donde existan cargas concentradas como válvulas, fittings u otras, puede ser necesario disminuir la distancia entre soportes para cumplir la carga máxima por tirante de la tabla.

Todo tirante que soporte a lo menos una cañería de 2" o mayor, tendrá un medio para el ajuste en vertical.

Se someterá la información de catálogo o diseño para todos los tipos de soporte a emplear, además de esquemas con su ubicación (y cálculo de justificación en caso necesario), previo al montaje.

2.5 Ventilaciones y Desagües.

Los purgadores de aire serán del tipo manual sólo donde estén fácilmente accesibles (por escalera por ejemplo), en todos los otros casos.

Los puntos altos se asociarán preferentemente con verticales ventilados, y las cañerías tendrán pendiente ascendente adecuada hacia ellos.

Se dotarán desagües en todo punto bajo de los sistemas; estos consistirán en llave para manguera 1/2" en caso de cañerías de 4" o menores, y válvula bola 1" en caso de cañerías de 6" y mayores.

2.6 Filtros de Malla.

Se instalarán filtros de malla ante toda bomba, válvula de control automático, o aparato medidor.

Su cuerpo será de bronce, latón o fierro fundido, con Clase de presión similar a su sistema de cañerías; permitirá la remoción del canastillo filtrante sin causar interrupción en la cañería.

La malla será de acero inoxidable de 1.2 mm con perforaciones y con un área no menor a cuatro veces la sección de la cañería.

2.7 Termómetros.

Se instalarán termómetros en la entrada y salida de cada generador de frío o calor, bomba o serpentín.

Los termómetros en generadores serán de esfera, no menor a 100 mm diámetro, con cuerpo y vástago de acero inoxidable; los demás podrán ser de esfera de 50 mm diámetro o rectos.

Su límite de temperatura superior estará en el rango del 120 al 200 % del valor de operación normal; su error de lectura no será mayor al 2 % de su límite de

temperatura superior.

Se dotarán de pozo de montaje instalado a la cañería mediante copla con hilo; se proveerá un fluido conductor térmico para bañar el bulbo del termómetro.

2.8 Manómetros.

Se instalarán manómetros en la entrada y salida de cada generador de frío o calor, bomba o serpentín; para estos dos últimos podrá usarse un único manómetro para medir alternadamente en entrada y salida.

Los manómetros en generadores serán de esfera no menor a 100 mm diámetro, con cuerpo de aluminio; los demás podrán ser de esfera de 50 mm de diámetro.

Su límite de presión superior estará en el rango del 120 al 200 % del valor de operación normal; su error de lectura no será mayor al 2 % de su límite de presión superior; su aguja será ajustable para calibración.

Cada uno se dotará de válvula de aguja de 1/4".

2.9 Alimentación de Agua y Expansión Térmica.

Se dejará alimentación de agua para llenado y reposición en cada sistema aislado hidráulicamente; ésta consistirá en válvula de corte y válvula de retención.

Se proveerá estanque de expansión en cada sistema aislado hidráulicamente, para prevenir cambios significativos en su presión debido a expansiones y contracciones del agua por variación de temperatura.

2.10 Dilatación.

Para tramos largos de cañerías y temperaturas altas, se proveerán las liras de dilatación o juntas compensadoras de expansión, para absorber las variaciones en longitud de las cañerías debido a diferencias de temperatura.

Se deberá estudiar los recorridos de cañerías de los proyectos para preferir los elementos pasivos como liras, omegas y cambios de dirección, si la situación y disponibilidad de espacio lo permite en diámetros menores o iguales a 4".

Las juntas compensadoras serán para el servicio, temperatura y presión del respectivo sistema y dimensionadas para absorber la variación lineal entre temperaturas máxima y mínima que puedan presentarse. En caso de ser necesaria la instalación de dichas juntas compensadoras, durante la fase de ingeniería de detalle, se someterá la información de catálogo o diseño para todos los tipos a emplear, además de esquemas con su ubicación y la de puntos fijos (y cálculo de justificación en caso necesario), previo al montaje.

2.11 PENETRACIONES.

Se proveerán camisas de acero galvanizado de no menos que 1 mm en cada penetración de muro o losa; en caso de cañería con aislación térmica, la camisa contemplará también a esta última.

La longitud de las camisas en muros será de lado terminado a lado terminado, y en losas será de cara inferior terminada a cara superior terminada más saliente de 13 mm, para impedir eventual penetración de agua.

Se proveerán discos de acero galvanizado de no menos que 0.6 mm en cada lado del muro o losa penetrados, para un remate de apariencia estética; en caso de cañería con aislación térmica, el disco contemplará también a esta última.

2.12 UNIONES FLEXIBLES.

Se debe utilizar uniones flexibles en los equipos motorizados con motor de 1 kW o más, en sus conexiones con las cañerías.

Las uniones serán de goma o material sintético reforzados con fibras metálicas, o de fuelle metálico, u otras adecuadas. Su clase de presión será similar a su sistema de cañerías.

2.13 Ejecución Del Montaje

2.13.1 <u>Instalación de soportes</u>

Instalar los insertos en concreto, las abrazaderas a vigas metálicas y otros aparatos de soportación para asegurar la solidez de la instalación.

En el caso de instalación de equipos de aire acondicionado tal como fan-coil, VRV, Split, etc., se debe instalar las tuberías de PVC con altura y pendiente (con un mínimo de 1% de pendiente) para que permitan adecuados drenaje y ventilación así que se debe instalar los colgadores, trapecios y otros elementos de soporte de las cañerías, con altura y pendiente.

2.13.2 <u>Instalación de cañerías</u>

Cortar la cañería a las medidas exactas y eliminar completamente las rebabas; alinear y dar pendiente en forma cuidadosa emplazándola en su ubicación; usar fittings para cualquier cambio de dirección; tomar adecuadas prevenciones para la expansión y contracción; disponer puntos fijos para inmovilizar la cañería en lugares determinados; proveer liras de dilatación o juntas compensadoras de expansión, donde sea necesario; proveer lira o junta en cada junta de dilatación del edificio.

Proteger los extremos abiertos de la cañería durante la instalación, para prevenir el ingreso de basuras y suciedad; limpiar todo desecho o rebaba antes de proceder a

la siguiente unión.

Desmontar y reemplazar cualquier cañería que presente combaduras o asentamiento.

Montar y soportar adecuadamente las válvulas, evitando su deformación o esfuerzo indebido.

En caso de acoplamientos ranurados, preparar cuidadosamente los extremos de cañerías y remover toda rebaba interior y exterior; aplicar el lubricante apropiado y poner cuidadosamente la empaquetadura en su lugar, antes de apernar el acople a su correcto valor de torque.

Instalar purgador de aire en cada punto alto y desagüe en cada punto bajo; las cañerías tendrán una pendiente de 2 mm/m preferentemente, pudiendo disminuirse a 1 mm/m por escasez de altura.

Instalar los termómetros (o pozos) y manómetros especificados; se dotarán en entrada y salida de cada generador de frío o calor, bomba o serpentín; para estos dos últimos podrá usarse un único manómetro para medir alternadamente en entrada y salida.

2.13.3 <u>Elementos Atenuadores de Vibración.</u>

Los equipos tales como chillers, bombas de calor, etc. irán montados en base metálicas de diseño del proyectista estructural, suministro y montaje de la obra

Los amortiguadores deberán ser anclados al equipo y a la base de concreto.

Los amortiguadores deberán ser del tipo antisísmico para los chiller, bombas de

calor, según las características indicadas o solicitadas por el fabricante. Los amortiguadores de vibración, serán seleccionados para la carga de diseño, según peso, por pata de apoyo de cada equipo y deberán ser aprobados por la contraparte técnica antes de proceder a su instalación.

En todas las conexiones de tuberías a bombas, enfriadores de agua y otros equipos montados sobre resortes o amortiguadores de goma, se instalarán conectores flexibles con sus extremos roscados (hasta 2 ½" de diam.) o enflanchados (de 3" de diam. en adelante), aptos para la temperatura y presión de trabajo requeridas.

Estos conectores serán del tipo de goma reforzada con alambre y tela o del tipo manguera metálica con tejido de refuerzo.

Las tuberías eléctricas también se conectarán con uniones flexibles apropiadas.

2.13.4 <u>Limpieza de los sistemas</u>

Limpiar cada sistema de cañerías para remover todo desperdicio, el decapado de laminación, el aceite de aterrajado y las escorias de soldadura, antes de instalar ningún aparato de control; si tales desechos se juntaren en las válvulas, éstas deberán desarmarse y limpiarse previo a su primer cierre.

Purgar cada filtro de malla después de varias horas de operación; esto se repetirá las veces que sea necesario hasta obtener una purga limpia; antes de la entrega definitiva a operación se sacará y limpiará cada malla.

2.14 Pruebas.

Someter cada sistema de cañerías a una prueba de presión hidráulica en frío de una

y media veces su presión de trabajo, lo cual deberá ser especificado en los correspondientes procedimientos de prueba que cada empresa deberá presentar, aceptándose variaciones en la presión sólo por diferencias en temperaturas ambiente; la recepción por la ITO se registrará en forma escrita identificando: sistema, fecha, presión de prueba y resultado.

Los sistemas se probarán antes de aplicar aislación térmica o cualquier otro recubrimiento.

La prueba puede ser por tramos parciales, antes de la conexión de algún equipo que pudiere sufrir con ella.

2.15 Estanque De Expansión

Se proveerá e instalará un estanque de expansión confeccionado en plancha de acero negro, para absorber las variaciones de volumen del sistema de la capacidad indicada en especificaciones.

Los estanques estarán provistos de un balón interior, de caucho importado, para contener el agua, especialmente fabricado para este efecto. En el manto llevará una válvula de descarga de aire seco y en la parte superior una conexión para manómetro o presostato de alarma. La conexión del estanque de expansión deberá seguir las recomendaciones del fabricante

2.16 ESTANQUE DE ACUMULACIÓN

Con respecto a los estanques de acumulación de agua sanitaria, se exige lo siguiente:

- Deben estar de acuerdo a lo indicado en normas tales como la norma ASTM o la norma ASHRAE.
- Con respecto a la fabricación de estanque, se deberá presentar:

- 1. Planimetría del estangue
- 2. Control visual y prueba no destructiva de las soldaduras
- 3. Pruebas de presión del estanque
- 4. Pintura interior del estanque con una capa de esmaltado o poliuera
- 5. Aislación del estanque
- 6. Certificados de soldaduras, materiales y pruebas de presión
- 7. Memoria de cálculo estructural y de comportamiento frente a sismos
- 8. Cálculo que establezca el diámetro de la tubería de descarga ante aumentos bruscos de presión
- 9. Anclaje obligatorio a piso
- Además, se debe exigir las fichas técnicas de todos los materiales instalados incluyendo todos los elementos secundarios: la pintura utilizada al interior de los estanques de acumulación, las válvulas instaladas, la aislación de las cañerías y de los estanques.

2.17 Aislación Térmica y Terminación De Cañerías.

2.17.1 General

Se incluirá el suministro del material con todos sus accesorios además de su completo montaje.

Se fijará firme y seguramente a las cañerías bases.

2.17.2 **Alcance**

Las cañerías que se tipifican a continuación, recibirán el tratamiento de aislación térmica y/o terminación que se detalla luego, en surtidores y retornos.

Tabla 2 Tipos de cañerías

Tipo	Servicio	Avance	
AV Agua Enfriada / A Caliente		A la vista, sala equipos.	
AO	Agua Enfriada / Caliente	Shaft, cielo falso, entretecho.	
AI	Agua Enfriada / Caliente	En intemperie.	

2.17.3 <u>Componentes de Aislación.</u>

Los componentes de aislación y terminación para los diversos tipos descritos, se detallan como sigue:

Tabla 3 Componentes de aislación y terminación de cañerías

	AV	AO	AI
2 manos de antióxido.	Sí	Sí	Sí
Medios caños lana mineral 25 mm mín.	Sí	Sí	-
Medios caños lana mineral 50 mm mín.	-	-	Sí
Barrera vapor (agua enfriada)	Sí	Sí	Sí
Foil y cinta de aluminio	-	Sí	Sí
Chaqueta plancha acero galv.0.4 mm.	Sí	-	Sí
2 manos de esmalte	Sí	-	Sí

También se aislarán los cuerpos de válvulas.

Previa autorización de la Agencia y UAT, de acuerdo a los procedimientos ya establecidos, estos componentes podrán ser reemplazados por otros de similares o de superiores prestaciones (fibra de vidrio rígida, espuma elastomérica, etc.).

No se aislaran las tuberías de agua de condensación.

2.17.4 <u>Material De Aislación Térmica</u>

Tuberías de agua y refrigeración

Todas las tuberías, se aislarán mediante caños de espuma elastomérica del tipo K FLEX, certificada bajo norma DIN 1988/7, con un coeficiente de Conductividad Térmica: [0.040 W/mºk]

Recorridos interiores

- Hasta 2" de diámetro: Espuma elastomérica de 13 mm de espesor
- Desde 2 1/2" a 3" de diámetro: Espuma elastomérica de 19 mm de espesor
- De 4" de diámetro: Espuma elastomérica de 25 mm de espesor
- De 6" de diámetro: Espuma elastomérica de 32 mm de espesor
- De 8" y 10" de diámetro: Espuma elastomérica de 40 mm de espesor

Recorridos exteriores

- Hasta 2" de diámetro: Espuma elastomérica de 19 mm de espesor
- Desde 2 1/2" a 3" de diámetro: Espuma elastomérica de 25 mm de espesor
- De 4" de diámetro: Espuma elastomérica de 32 mm de espesor
- De 6" de diámetro: Espuma elastomérica de 40 mm de espesor
- De 8" y 10" de diámetro: Espuma elastomérica de 50 mm de espesor

En los cruces con vigas y/o pasadas con restricciones en las cuales las cañerías no

se puedan aislar como se ha indicado, se considerarán dos alternativas.

- Aislar con poliuretano expandido inyectado.
- Aislación con cinta adhesiva similar a Aeroflex, con el máximo de vueltas posible.

Las cañerías con recorrido exterior deberán contar con forro metálico de al menos 0,4mm de espesor.

2.18 Intercambiador de Calor

Se debe presentar las fichas de los Intercambiadores de calor en la fase de ingeniería de detalle.

Todas las llegadas con cañerías al intercambiador deberán tener obligatoriamente uniones americanas, unión roscada o flange del diámetro de las cañerías.

Cada intercambiador de calor estará compuesto por:

- Placa Bastidor inicial
- Placa inicial
- Placas intermedias
- Placa final
- Placa Bastidor final
- Guías
- Tirantes de apriete

El intercambiador de calor de placas debe ser similar los fabricados por Alfa-Laval, Ciprianni o similar aprobado, con diseño no hermético, que permita desmontaje de placas, tal que permita su desarme y servicio de limpieza periódica. El proveedor tendrá disponible en Chile, repuestos para la unión de placas en caso de requerirse para su rearme, luego del servicio de limpieza.

El intercambiador de calor de placas consistirá en placas de transferencia de calor en acero inoxidable prensado tipo 304 de un espesor específico de 0.7mm o según selección del fabricante, que respete los niveles de presión del proyecto, para suministrar el área efectiva total de transferencia de calor requerida para lograr las condiciones especificadas. Cada placa de transferencia de calor tiene una empaquetadura de material NITRITO montada integralmente en sus bordes. Las empaquetaduras en los bordes serán suministradas de tal forma que cualquier filtración de las empaquetaduras no entremezclará los fluidos entre el primero y el segundo circuito.

Las empaquetaduras serán suministradas de tal forma que todas las filtraciones vayan a una porción externa de la placa intercambiadora de calor para detección rápida y eliminación del entremezclado de los fluidos primarios y secundarios.

Cada placa de transferencia de calor será corrugada en forma de espina de pescado "M" y "W" para optimizar la transferencia de calor con pérdidas de presión bajas.

El montaje debe ser completamente hecho en fábrica y probado de acuerdo con el código ASME, sección VII, división 1, e instalado con código de certificación ASME. Si es necesario, la unidad puede ser embarcada con los marcos desmontados para proceder en terreno la instalación de las placas.

Todas las partes de contacto fluidas sobre los circuitos primarios y secundarios serán de material acero inoxidable tipo 304.

La corrugación de las placas para soportar placas adyacentes a varios puntos de soportes igualmente distribuidos permitirán la presurización de un circuito respecto otro a un diferencial de presión de 1.5 veces la presión de diseño sin deformación o encorvamiento de las placas de transferencia de calor.

El paquete de placas será montado con cubiertas de acero pesado para resistir la presión utilizando aleación de acero apernada de alta resistencia a la tensión.

El paquete intercambiador de calor de placas tendrá suficiente espacio en el marco para agregar un 25% de transferencia de calor extra si se requiere en la futura operación.

Cada placa de transferencia de calor será alineada dentro del marco por riel de acero inoxidable superior y un riel guía de acero inoxidable inferior.

Se requiere la provisión e instalación de bombas centrífugas unicelulares de eje horizontal con cuerpo bomba en espiral de fierro fundido y boca de aspiración axial. El impulsor será de fierro fundido equilibrado hidráulicamente, fijado al eje mediante tuerca y chaveta.

La bomba será del tipo cuerpo rodamiento, utilizando rodamientos sellados y acoplamiento directo o elástico al motor.

La estanqueidad de los ejes se hará mediante sellos mecánicos que resisten a la corrosión y que no exigen mantenimiento, aptos para resistir la presión estática en la succión de la bomba.

Los impulsores serán montados en voladizo sobre los ejes prolongados de los motores y son equilibrados hidráulicamente del empuje axial. El empuje restante es absorbido por el rodamiento fijo del motor lado bomba. El eje es protegido contra el desgaste por un casquillo protector de acero inoxidable o bronce.

Para las bombas con flanges, estos se ajustarán a la norma DIN 2566. Las pruebas del cuerpo y la bomba a la norma chilena NCH 5.687 p.70 o DIN correspondiente.

Los motores eléctricos que se suministrarán serán trifásicos y dimensionados para aceptar el esfuerzo de trabajo sin deterioro. Serán fabricados según normas IEC o similar, totalmente cerrados enfriados por ventilador y con aislación clase B o F.

La capacidad de la bomba será certificada por el fabricante o su representante.

La bomba se instalará sobre una base de suministro e instalación de la obra.

Las uniones a las tuberías eléctricas y mecánicas, se hará por medio de amortiguadores de vibración flexibles del tipo metálico o de goma, para una presión de trabajo mínima de dos veces la presión de las redes y de un largo tal que permitan sin esfuerzos indebidos en las cañerías o en las conexiones del equipo, la absorción del movimiento del equipo en operación.

Se proveerá un manómetro con válvulas de incomunicación a succión y descarga para medir la diferencia de presión a través de cada bomba, instalados en soporte separado de las tuberías y bombas. En efecto, este manómetro permite tener un respaldo en caso de falla del sistema de control.

En los circuitos primarios y segundarios, se proveerá de filtros en línea de fierro fundido con flanges y con canastillo de bronce o acero inoxidable de malla 20, para retener las impurezas que puedan quedar en el interior del sistema.

3 Instalación Eléctrica

Las Instalaciones serán diseñadas y construidas bajo los requerimientos de la norma chilena NCH Elec 4/2003, la cual especifica los requerimientos de seguridad para una instalación y funcionamiento libre de riesgos. Lo anterior también estará en conformidad de todo decreto y resolución vigente de la SEC.

3.1 Protecciones

Las protecciones montadas deberán estar diseñadas y reguladas, en caso que lo sean, de acuerdo a los estudios de cortocircuitos y de selectividad de protecciones, basados en los mismos estudios del dimensionamiento de los conductores.

3.2 Tierras y aislación

Referencia: APÉNDICE 7 Protocolos de medición de parámetros varios de instalaciones de consumo, NCH Elec 4/2003

Todas las tierras deberán ser verificadas antes de la puesta en marcha (energización) de cualquier equipo de fuerza, lo anterior podrá ser realizado a través que un equipo telurómetro y se deberá adjuntar un informe que indique el cumplimiento mínimo de seguridad o sus recomendaciones de mejora en caso de no cumplir con los niveles mínimos (20 OHM).

La aislación respecto de tierra de los conductores de fuerza deberá ser verificada antes de la energización o después de cada montaje en tuberías, escalerillas, etc. de forma de verificar que esta no ha sufrido pérdida de aislación producto de la manipulación, lo anterior será realizado en pruebas no destructivas a través de instrumentos de medición de aislación, el valor de referencia será acordado en conjunto con la unidad de asistencia técnica.

3.3 Gabinetes de fuerza

Los gabinetes contarán con la rotulación que indique las tensiones de servicio, corrientes nominales y número de fases presentes, además de poseer luces piloto que monitoreen la actividad de las fases mencionadas; será construido con material resistente al fuego, auto extinguible, resistente a la corrosión y con un índice de protección IP41 como mínimo en el caso de encontrarse al interior del edificio o con un índice de protección IP44 como mínimo en el caso de encontrarse al intemperie,

según norma IEC529 y con refuerzos estructurales que aseguren su rigidez mecánica.

La puerta y la cubierta cubre equipos serán fijas mediante bisagras, contaran con chapa y estarán conectadas a la tierra de protección quedando unidas al cuerpo principal del gabinete.

La cubierta cubre equipos permitirá el acceso a los comandos manuales de las protecciones instaladas, así como de los selectores de accionamiento manual-automático y de las botoneras partir-parar presentes y las luces de indicación de funcionamiento (verde) o fallo (roja).

Contará con instrumentos de medición, voltímetro y amperímetro, para cada fase, en el caso de que la corriente de servicio sea superior a 200 (A). Además poseerá la correspondiente rotulación que identifique y numere los circuitos protegidos y/o controlados según el diagrama de control y el diagrama unilineal del tablero visible.

Los gabinetes tendrán un tamaño tal que permita el cableado de los conductores a través de bandejas no conductoras, con espacio suficiente para realizar mantenciones o cambio de aparatos por desgaste natural en el futuro.

Quedarán instalados de modo tal que el acceso a los interruptores y/o controles, en su parte más baja, queden por sobre los 0,6 (m), y en su parte más alta por debajo de los 2 (m) respecto del piso terminado y con un espacio de trabajo frente a la puerta de a lo menos 1,5 (m).

Se dispondrán de tableros de paso con interruptores de servicio al pie de equipo para todos aquellos elementos alimentados y controlados por los TDFC (Tablero de Distribución Fuerza y Control), que por disposición física del proyecto no estén a la vista desde el tablero y no permitan un rápido accionar a la desconexión en caso de ser necesario.

Para los sistemas eléctricos de fuerza, cables y motores, se deberán realizar pruebas de aislación ya sea por separado o en su conjunto respecto de tierra, lo

anterior será realizado a través de un medidor de aislación y su valor como mínimo deberá ser de 2 M Ω . Las mediciones serán realizas posteriormente al montaje de equipos y cables con el fin de comprobar que su aislación no resultó dañada durante la instalación y deberán ser realizadas a un potencial adecuado para que la prueba no resulte destructiva.